

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“NAVARRA IMPULSA CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 15 DE
DICIEMBRE DE 2023.**

Presidenta:

Dña. Rebeca Esnaola Bermejo.

Vocales:

D. José Luir Arasti Pérez

Dña. Patricia Fanlo Mateo.

D. Miguel Moreno Ariztegi.

D. Jorge Aguirre Oviedo.

D. Ignacio Apezteguía Morentin.

Dña. Ana Rivas Allo

Excusan su asistencia Dña. Agurtzane
Martínez Ortigosa y D. Iñigo Arruti Torre.

En Pamplona, siendo las doce horas del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen de forma presencial en la sala de reuniones de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L. (CPEN), sita en Pamplona, Paseo Sarasate 38 2º, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Rebeca Esnaola Bermejo y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten, igualmente, D. Ramón Urdiain Esparza, Director Gerente de la Sociedad, y D. Ignacio Brun Garisoain, del Departamento Jurídico de CPEN.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- ACEPTACIÓN DE CARGOS.

Habiendo sido nombrados como miembros del Consejo de Administración por decisión del socio único de fecha 11 de diciembre de 2023, D. José Luis Arasti Pérez, Dña. Patricia Fanlo Mateo, D. Jorge Aguirre Oviedo, Dña. Ana Rivas Allo, Dña. Agurtzane Martínez Ortigosa y D. Iñigo Arruti Torre aceptan los cargos para los que han sido nombrados y manifiestan sus circunstancias personales, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

Asimismo, habiendo sido reelegidos como miembros del Consejo de Administración por decisión del socio único de la misma fecha, Dña. Rebeca Esnaola Bermejo y D. Ignacio

Apezteguía Morentín acepta los cargos para los que han sido reelegidos, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

2º.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE VICESECRETARIO.

En atención a los estatutos sociales y a los cambios en el Departamento Jurídico de CPEN, los presentes, de forma unánime, acuerdan:

1º.- Cesar a D. Francisco Javier García Noain en su cargo de Vicesecretario No Consejero de la Sociedad, agradeciéndole los servicios prestados.

2º. Nombrar Vicesecretario No Consejero de la Sociedad a D. Ignacio Brun Garisoain, quien acepta el cargo y manifiesta sus circunstancias personales, declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna y comprometiéndose a su fiel desempeño.

3º.- AVANCE CIERRE EJERCICIO 2023 Y PREVISIÓN PRESUPUESTO 2024.

El Sr. Gerente informa sobre la previsión de cierre del ejercicio 2023, avanzando el presupuesto del ejercicio 2024.

El Sr. Arasti destaca la importancia de elaborar estudios de impacto económico por parte de la Sociedad.

4º. CANCELACIÓN PRESTAMO CIRCUITO DE NAVARRA.

Tras la aportación realizada por CPEN recientemente para amortizar anticipadamente el préstamo formalizado por la compañía para la construcción del Circuito de Navarra, las personas presentes facultan al Sr. Gerente, D. Ramón Urdiain Esparza, a la amortización y cancelación del mismo, suscribiendo los documento públicos y privados que correspondan.

5º.- ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Gerente informa sobre los siguientes asuntos:

- Situación regularización tramitación urbanística PSIS Circuito de Navarra y reactivación Junta de Compensación para finalización de dicha tramitación.
- Resolución parcial del contrato de concesión del servicio de restauración, afectando solamente al servicio en el Pabellón Navarra Arena.
- La contratación del personal destinado al control de los servicios de restauración en las infraestructuras dependientes o vinculadas a la Sociedad se llevará a cabo en el año 2024, en lugar de 2023 como inicialmente estaba previsto.
- Presentación del proyecto de nueva orientación de Sendaviva.
- Planteamiento finalización adscripción Refena por parte del Gobierno de Navarra.
- Situación en materia de recursos humanos en el Planetario de Pamplona.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

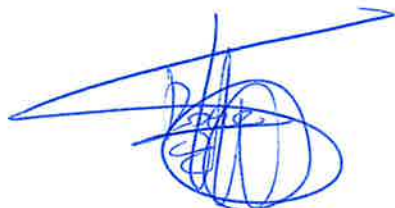
El Sr. Apesteguía indica que los tiempos de la pandemia han sido complicados para la Sociedad, destacando que la situación actual es buena y ofreciendo la colaboración de la Dirección de Cultura en todo lo que se precise.

El Sr. Moreno felicita el acto de automóvil celebrado en el Pabellón Navarra Arena.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO NO CONSEJERO



